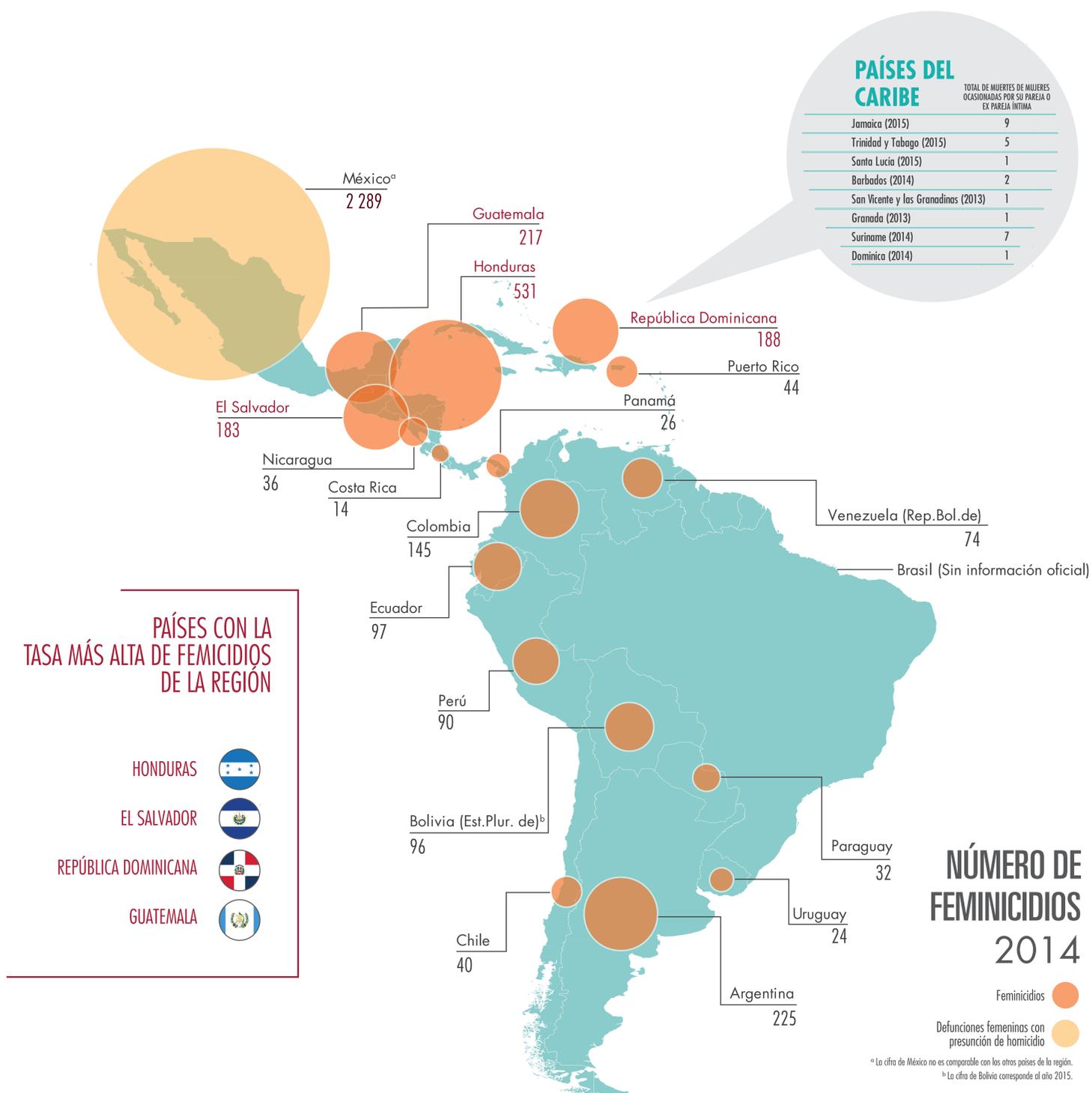




PREVENIR EL FEMINICIDIO UNA TAREA PRIORITARIA PARA LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO

EN PROMEDIO, AL MENOS 12 MUJERES SON ASESINADAS DIARIAMENTE EN LA REGIÓN POR EL HECHO DE SER MUJERES

LOS FEMINICIDIOS OCASIONADOS EN EL ÁMBITO DE LAS RELACIONES DE PAREJA
CONSTITUYEN LA FORMA MÁS DRAMÁTICA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



16 PAÍSES LEGISLARON ENTRE 2008 Y 2015	15 PAÍSES TIENEN LEYES DE FEMINICIDIO Bolivia (Est. Plur. de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela (Rep. Bol. de)	1 PAÍS TIENE LEY DE HOMICIDIO AGRAVADO POR RAZONES DE GÉNERO Argentina
---	--	---

RECOMENDACIONES

- MEJORAR LOS REGISTROS ADMINISTRATIVOS** PARA CONOCER EL NÚMERO REAL DE FEMINICIDIOS EN TODOS LOS PAÍSES DE LA REGIÓN
- IMPULSAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN** DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES PARA EVITAR EL FEMINICIDIO
- DESTINAR RECURSOS ECONÓMICOS** PARA LA **PREVENCIÓN** DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA **REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS**

INDICADORES UTILIZADOS

Países de América Latina: número de feminicios alrededor de 2014 (Número absoluto)

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales de los países.

Países del Caribe: muertes de mujeres ocasionadas por su pareja o expareja íntima (feminicidios íntimos), último año con información disponible (En números absolutos y tasas por cada 100.000 mujeres)

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales de los países.

Se puede encontrar más información sobre estos y otros indicadores en CEPALSTAT [en línea] <http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/>. Algunos elementos gráficos incluidos en esta lámina han sido diseñados por Freepik.com